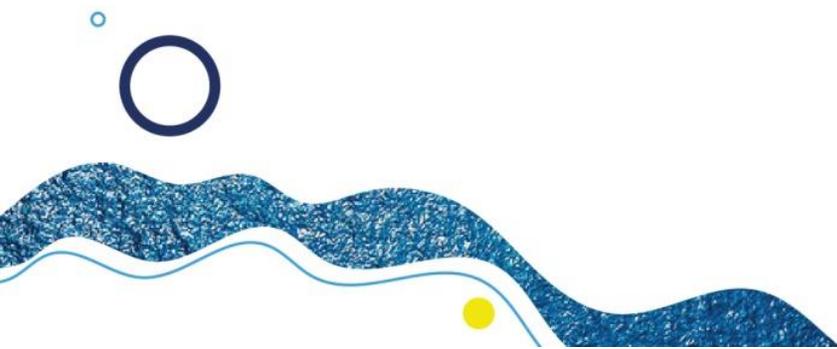




[www.fundacionfaro.org](http://www.fundacionfaro.org)

# Informe de Gestión y Balance Social 2022





## ASAMBLEA GENERAL

### Fundadores:

Jaime H. Cano Velásquez  
P. Carlos Eduardo Osorio Buriticá

### Asimilados:

Gabriel Vicente López Rodas  
Edgar de Jesús Osorio Torres  
Mercedes Palacio Estrada  
Luis Edier Usma Osorio  
Sendy Daney Villa Arango  
Juan Felipe Cano Villa  
Diego Alejandro Agudelo Fernández  
Claudia Marcela Orozco Gómez  
Jorge Andrés Buitrago Moncaleano  
Oscar Eduardo Guevara  
Julián Andrés Giraldo Rivera  
Javier de Jesús Hoyos Londoño  
Gloria Esperanza Granada

### Honorarios:

Rodrigo León Varela Durango  
Diana Milena Arenas Agudelo  
Cielo Garza Cristancho  
Gabriel Gerardo Morales Aguilar

## JUNTA DIRECTIVA

Jaime Humberto Cano Velásquez  
Presidente

Luis Edier Usma Osorio  
Vicepresidente

Gabriel Vicente López Rodas  
Secretario

Diego Alejandro Agudelo Fernández  
Tesorero

Julián Andrés Giraldo Rivera  
Vocal

Edgar De Jesús Osorio Torres  
Vicepresidente Suplente

Claudia Marcela Orozco Gómez  
Tesorera Suplente

Javier De Jesús Hoyos Londoño  
Secretario Suplente

Sendy Daney Villa Arango  
Vocal Suplente

## COMITÉ DIRECTIVO

Jaime Humberto Cano Velásquez  
Presidente

P. Carlos Eduardo Osorio Buriticá  
Asesor

Luis Edier Usma Osorio  
Director General

Claudia Marcela Orozco Gómez  
Directora Administrativa y Financiera

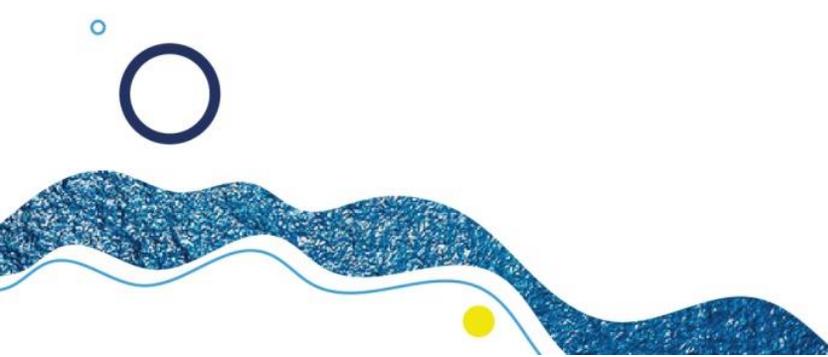
Julián Andrés Giraldo Rivera  
Director Terapéutico

Dahian Tabares Hortua  
Coordinador de Talento Humano

Laura Patricia Ocampo  
Asesora Jurídica

## COORDINADORES

Diana Milena Arenas Agudelo  
Rodrigo León Varela Durango  
Gloria Esperanza Granada  
Cielo Garza Cristancho  
Gabriel Morales  
Mateo Bañol López  
Ximena Daza Ordoñez



# 1. PRESENTACIÓN

*Querida familia,*

*Hoy celebramos la trigésimo novena Asamblea General Ordinaria, como nos lo mandan nuestros estatutos y lo hacemos con alegría, gratitud y esperanza.*



*Cada día trae su afán y es así como nos damos cuenta también que, cada año trae nuevos retos.*

*Venimos de vivir tiempos difíciles, la pandemia de hace 3 años, crisis económicas y financieras que pareciera que hicieran parte de nuestro ADN institucional y sin embargo aquí seguimos hacia adelante, prestando servicio como lo sabemos hacer, transmitiendo un mensaje y un estilo de vida tal como lo concebimos y creando confraternidad entre nuestros beneficiarios y nuestros colaboradores.*

*Ahora, considero, vienen nuevos retos, justamente previsibles desde los cambios que nos anuncian las reformas que promueve nuestra nueva realidad gubernamental y nuestra nueva realidad de País.*

*Precisamente por esta nueva realidad que nos anuncian todos estos cambios, quiero motivarlos a que nos preparemos para enfrentar estos retos desde luego con mucha fe en Nuestro Padre Bueno, que siempre nos mira con Su Bondad y Misericordia, con mucho optimismo y con mucha decisión para seguir hacia adelante.*

*Consideremos que el tiempo de vida es demasiado corto para ser conformistas o temerosos ante todos estos retos.*

*Sigue estando vigente la oportunidad y sobre todo la responsabilidad que tenemos de seguir haciendo de Faro una Entidad Legendaria.*

*Esta nueva realidad a la que estamos siendo abocados o si se quiere invitados, nos tiene que llevar a considerar que nuestra Fundación Faro está llamada a formular, desarrollar, ejecutar y realizar proyectos de máxima categoría.*

*Tenemos la responsabilidad de mantener a Faro como una Fuerza del Bien en este pequeño planeta.*

*Todos quienes hacemos parte de la Fundación Faro estamos en la responsabilidad de:  
Tener una vida firme en cuestiones Éticas, Ser ejemplo de Decencia en donde quiera que actuemos,  
Renunciar al egoísmo entendiendo que los grandes seres son los que se Dan a Sí Mismos,  
Representar la Maestría en todo lo que hacemos y emprendemos y ser implacables en la protección del Ser Humano.*

*Para terminar, no puedo hacerlo sin reconocer y afirmar que con todas nuestras alegrías, tristezas, angustias y satisfacciones, no deja de estar siempre presente Nuestro Padre Bueno, quien ha sido Grande y Generoso con nosotros al hacernos partícipes de una experiencia tan maravillosa, enriquecedora y constructiva como es el proceso Institucional que vivimos en la Fundación a lo largo del tiempo.*



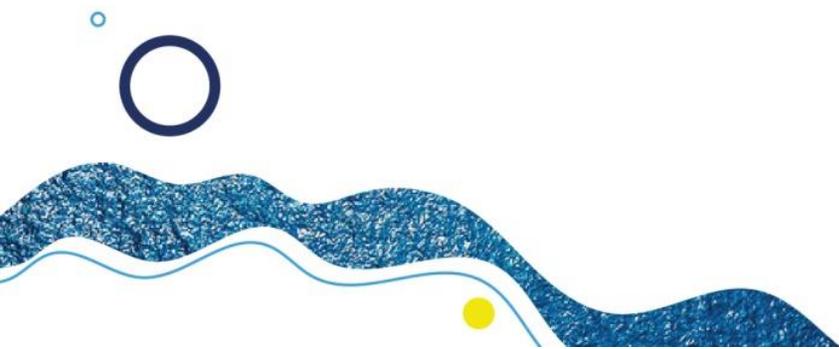


*Esta experiencia nos sigue permitiendo conocer y compartir con seres humanos maravillosos y excelentes; desde nuestros queridos beneficiarios, pasando por todos nuestros colaboradores, el voluntariado y tantas personas más con quienes todos los días compartimos.*

*Faro es la Institución que es hoy en día gracias a quienes participan de ella y aportan su profesionalismo, su humanidad y su voluntad para que siga creciendo y se constituya en la Confraternidad, que todos estamos llamados a construir.*

*"La Luz que ilumina nuestras vidas, nunca se apaga porque la engendra El Amor"*

***Jaime H. Cano Velásquez***  
***Presidente***



## 2. INFORMACIÓN CORPORATIVA

### ¿QUIÉNES SOMOS?

La Fundación Familiar FARO, es una institución de carácter privado sin ánimo de lucro, con una trayectoria de más de 37 años de trabajo en pro del bienestar y la salud mental de niños, niñas, adolescentes y adultos, además de sus familias, que han sufrido el flagelo que trae consigo el consumo de sustancias psicoactivas.

Actualmente Fundación FARO, cuenta con 9 sedes a nivel nacional ubicadas en los departamentos del Quindío, Norte de Santander y Antioquia.

Estas sedes prestan servicios asistenciales en modalidades, ambulatorias y residenciales, donde se benefician también jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Por otro lado, La Fundación FARO ocupó en el año 2022 a unas 200 personas entre talento humano profesional, técnico, asistencial y operativo, con lo cual contribuye al deber como institución de generar progreso en las regiones donde hace presencia.





### 3. IMPACTO SOCIAL

La **Fundación Familiar Faro** en el año 2022 impactó integralmente a un total 3.344 personas entre niños, niñas y adolescentes (2.430), jóvenes (822) y adultos (92) por medio de ejecución de programas de atención en internados (2.123), programas ambulatorios (421) y programas de prevención social y comunitaria (800).

Durante este año, la fundación Faro continuó prestando sus servicios a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias de programas y modalidades de atención del Instituto Colombiano de Bienestar familiar en las regionales Quindío, Norte de Santander, Tolima y Cundinamarca, así como a beneficiarios de programas sociales de los municipios de Envigado, Jericó Antioquia y Caicedonia Valle del Cauca.



#### Beneficiarios directos

2022

3.344



## Nuestra Gente

Para el año 2022 estuvieron vinculados con la Fundación un total de 181 colaboradores



Promedio de colaboradores para el año 2020

Nomina

OPS

Total personal

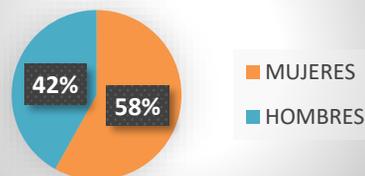
36

145

181

- **DISTRIBUCION POR GÉNERO DE LOS COLABORADORES:** Para el año 2022 estuvieron vinculados con la Fundación un promedio de 181 colaboradores, discriminados por género de la siguiente manera: **106 mujeres y 75 hombres.**

FARO





**GASTOS DE PERSONAL:** Para el año 2022 en gastos referentes a los colaboradores que prestaron sus servicios en la Fundación, un total de **\$ 3,169,279,989.00** .

Gastos discriminados de personal 2.022:

- Salario Base :	\$ 516.570.492
- Horas extras y recargos:	\$ 20.751.328
- Auxilio de transporte:	\$ 41.678.085
- Cesantías:	\$ 52.815.998
- Intereses sobre cesantías:	\$ 5.664.755
- Prima de servicios:	\$ 52.643.404
- Vacaciones:	\$ 39.601.617
- Dotación y suministro a trabajadores:	\$ 10.050.343
- Seguridad social y parafiscales:	\$ 180.308.388
- Auxilios/bonificación:	\$ 13.708.000
- Indemnizaciones Laborales:	\$ 24.108.620
<b>- Honorarios y Prestadores de Servicios</b>	<b>\$ 2.211.378.959</b>





## INVERSIONES EN BIENESTAR DEL LOS COLABORADORES

**EN CAPACITACIONES DEL PERSONAL:** En el año 2022 se realizaron capacitaciones a los colaboradores por un valor total de \$ **14.332.600**, a través de los siguientes conceptos:

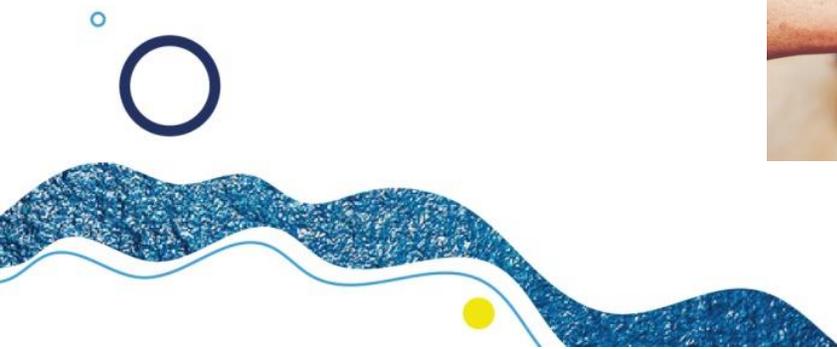
- Seminario Virtual Contable:	\$ 642.600
- Implementación Política de Participación Social en Salud:	\$ 1.000.000
- Implementación plan de comunicaciones:	\$ 1.000.000
- Difusión Política de Participación:	\$ 390.000
- Cualificación de Talento Humano:	\$11.000.000
- Capacitación Coach Personal:	\$ 300.000

➤ **CAPACITACIONES REALIZADAS POR MEDIO DEL RECURSO DE LA ARL:**

- Primeros Auxilios Psicológicos:	24 Colaboradores.
- Acoso Laboral y Convivencia Laboral:	4 Colaboradores.
- Formación Brigadas Primeros Auxilios:	5 Colaboradores
- Taller Comité de Emergencias:	7 Colaboradores.
- Riegos Profesionales y Factores de Riesgo:	4 Colaboradores
- Taller Copasst:	18 Colaboradores.

➤ **APOYOS ECONOMICOS A TRAVES DEL FONDO DE BIENESTAR DE LA FUNDACION:** En el año 2022 se destinaron un total de \$ **14.650.000**, a través de los siguientes conceptos:

- Educación:	\$ 2.900.000
- Mejoramiento de transporte:	\$ 10.150.000
- Adecuación de Vivienda:	\$ 500.000
- Auxilios por calamidades:	\$ 1.100.000





## 4. SERVICIOS MISIONALES

### SEDES DE ATENCION:

#### Modalidades de atención 2022 – Cupos contratados

REGIONAL	MODALIDAD
NORTE DE SANTANDER	3 SRPA
QUINDIO	3 SRPA – 2 PARD
MEDELLIN	1
JERICO	1

REGIONAL	SEDES
NORTE DE SANTANDER	2 SRPA
QUINDIO	3 SRPA – 2 PARD
MEDELLIN	1
JERICO	1

### CONVENIOS Y CONTRATOS



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

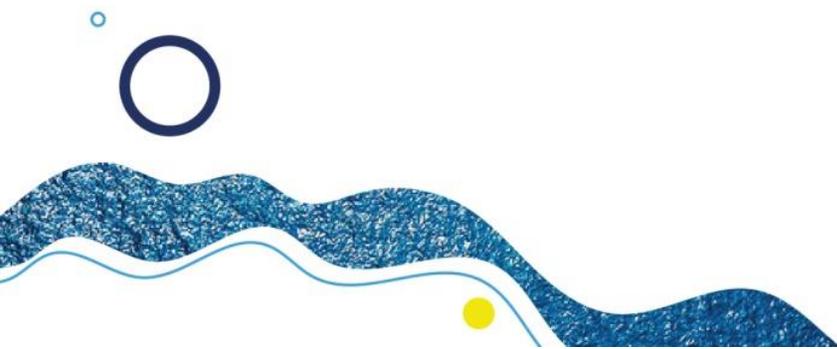


**Alcaldía de Envigado**





REGIONAL	MODALIDAD/ SEDE	CUPOS CONTRATADOS
NORTE DE SANTANDER	INTERNAMIENTO EN MEDIO SEMICERRADO SRPA (San José)	50
	INTERNADO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA IRAJ (Santiago Apóstol)	45
	CENTRO DE EMERGENCIA RAJ (Santiago Apóstol)	5
	<b>Sub total</b>	<b>100</b>
QUINDIO  QUINDIO	INTERNADO VULNERACION PARD (San Rafael)	50
	EXTERNADO VULNERACION PARD (San Francisco)	25
	INTERNAMIENTO EN MEDIO SEMICERRADO SRPA (San Gabriel)	25
	INTERNADO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA IRAJ (San Ignacio)	31
	SEMICERRADO EXTERNADO JORNADA COMPLETA RAJ (San Carlos)	25
	<b>subtotal</b>	<b>156</b>
ANTIOQUIA	DESHABITUACION DE VIDA EN CALLE Y PROYECTOS PRODUCTIVOS (Hans Striedenger)	30
	PARTICULARES	04
	ACOGIDA Y POS EGRESO (San Miguel)	10
	<b>sub total</b>	<b>44</b>
<b>TOTAL CAPACIDAD Instalada de la Oferta 2022</b>		<b>300</b>





## ACCIONES Y LOGROS EN LAS SEDES DE ATENCION MISIONAL EN EL AÑO 2022

Fortalecimiento de los procesos técnicos, operativos, asistenciales y misionales en cada una de las Sedes y modalidades de las tres (3) Regionales del país desde asistencia y comisión por parte de la Dirección Nacional Terapéutica con presencia semestral (para los casos de las regionales Cúcuta y Antioquia) y para el caso de la Regional Quindío con periodicidad semanal.

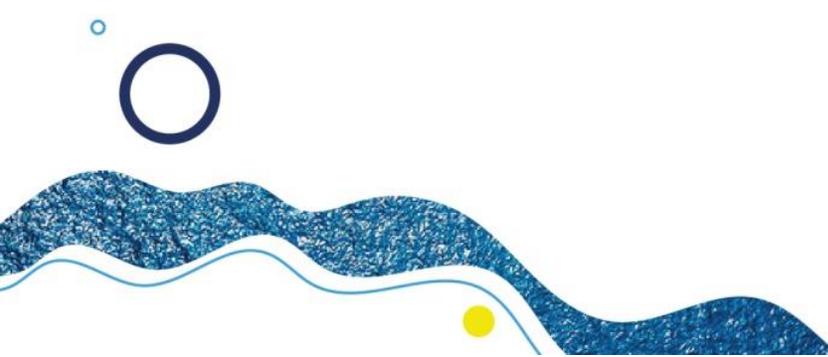
Articulación y armonización modelo y método de atención Faro desde el compromiso de toda la comunidad institucional (Staff, beneficiarios y familias), donde se fortalecen procesos de prácticas restaurativas formales e informales con propuesta metodológica de la UNODC y el Ministerio de Justicia y el Derecho como experiencias exitosa socializadas en el congreso de Octubre a nivel nacional.

Fortalecimiento de los convenios para establecer prácticas con la Universidades Simón Bolívar, Universidad de Pamplona, UNAD, Corporación Educativa sin fronteras (Norte de Santander), Universidad del Quindío, San Buenaventura, Alexander Von Humbolt (Quindío), en las facultades de Psicología, trabajo Social, Pedagogía Social para la Rehabilitación, terapia ocupacional y auxiliares de enfermería.

Beneficio en estudios de educación continuada 21 egresados de Faro y 19 particulares a través del Politécnico Suramericana se logra, los cuales culminaron satisfactoriamente Diplomados en Farmacodependencia, derechos humanos, primeros auxilios psicológicos con intensidad de 80 horas y su respectiva certificación.

Gestión desde el convenio docencia – servicio con la Universidad San Buenaventura para un cupo desde maestría para profesional vinculado a la Fundación en el primero semestre del 2022.

Realización del Plan de inducción, reinducción, formación y capacitación con cada uno de los Coordinadores e integrantes de los equipos Staff de las modalidades de atención a nivel nacional en los ejes temáticos





Acompañamiento profesional componente técnico a los coordinadores y equipos de cada una de las modalidades a nivel nacional desde las particularidades y novedades con los Equipos Staff y casos especiales en las dinámicas grupales e individuales.

Realización de acompañamiento de manera virtual a cada una de las regionales desde la asesoría en el modelo de atención y método Faro, lineamientos y necesidades sentidas de nuestros beneficiarios por parte de la dirección nacional terapéutica.

Realización de actividades vivenciales y experienciales de atención (Semana de reflexión) en los meses de abril y diciembre del 2022 con la participación el total de beneficiarios del los diferentes programas y sedes (Semanas terapéuticas)

Planeación, ejecución y evaluación de actividades de mejora continua a través de los procesos de evaluación institucional y AUDITORIAS INTERNAS para los resultados desde las visitas de los equipos de supervisión en cada Regional.

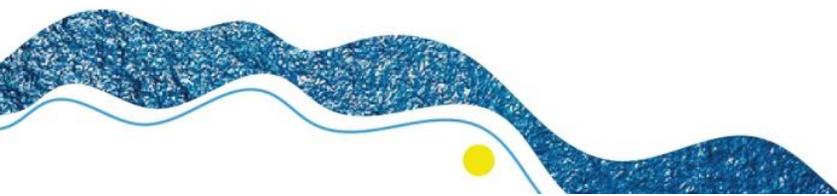
Fortalecimiento del programa de voluntariado que contó con la participación de 29 voluntarios en las diferentes sedes, que a su vez son el semillero para los procesos de selección de los nuevos colaboradores.

Realización de programas lúdico recreativos, culturales y deportivos, como festival cultural en el mes de Junio y III Olimpiadas deportivas en el mes de Diciembre desde las vacaciones recreativas de las Sedes.

## RETOS PARA EL 2023

### EN LO MISIONAL

- Fortalecer las estrategias y acciones ante la evasión desde la adherencia y seguimiento a los procesos desde las fases iniciales, monitoreando novedades de egreso en cada una de las modalidades de atención por ingreso fallido o abandono (día, hora, motivo, Formador de vida de turno) y búsqueda activa de beneficiarios.
- Realizar seguimiento mejores prácticas en bienestar social y salud mental con los equipos Staff lideradas por el área de talento humano (Celebración Cumpleaños, desayunos de trabajo, salidas e integraciones, vacaciones, empleado del mes)





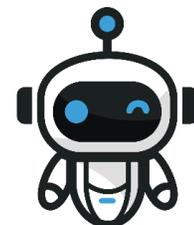
- Consolidar procesos que permitan contratación de servicios de manera particular y a través de convenios con EPS.
- Dar continuidad al plan de formación y cualificación de los colaboradores a nivel nacional que faciliten los procesos de acompañamiento e intervención con los diferentes grupos poblacionales.
- Implementación política calidad a través de los procesos y procedimientos definidos en la plataforma estratégica de la Fundación Familiar Faro.

## PROGRAMAS PREVENTIVOS EN MEDIO COMUNITARIO

### EN LA JUGADA

La modalidad de Otras Formas de Atención Sacúdete, de la Dirección de Adolescencia y juventud del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que tiene como objetivo Implementar una estrategia para la promoción de derechos y prevención de riesgos de uso y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años, a través de metodologías disruptivas y especializadas, fundamentadas en el arte audiovisual y el desarrollo de contenidos digitales de alto impacto social, mediante encuentros para afianzar sus habilidades esenciales, técnicas y de emprendimiento, orientadas a la consolidación de proyectos de vida legales, sostenibles y libres de violencia, que desarrollamos en los municipios de Armenia (150 beneficiarios) , Calarcá (100 beneficiarios) y La Tebaida (150 beneficiarios, ene le departamento del Quindío, Girardot (100) y Ricaurte (100) en Cundinamarca y Flandes (100) y Espinal (100) en el departamento de Tolima, para un total de 800 adolescentes y jóvenes impactados durante el año 2022.

Aplicación de la Metodología AVATAR 4.0 para las intervenciones de prevención comunitaria a través de metodologías disruptivas propia de la Fundación Faro.



AVATAR 4.0





## Logros



- Cumplir con la implementación de los encuentros programados en la propuesta con los adolescentes, jóvenes, sus familias y comunidades.
- Consolidar grupos solidos que se mantuvieron en el desarrollo del programa.
- Darle más relevancia al tema de prevención de riesgos frente al consumo de SPA

- Empoderar a los participantes del programa a tener una visión crítica de este y lograr una retro alimentación por parte de ellos como la siguiente “los encuentros de riesgos deben estar mejor planteados a desarrollar habilidades y enfocar el proyecto de vida porque en casi todos solo vimos consumo, sustancias legales e ilegales y cosas así pero eso parece más como mitigación que prevención y si creo que deberían hacer mas temas como de herramientas para enfrentarse a la vida” “siento que los temas se repiten mucho en los encuentros y es como muy poco divertido a diferencia de los otros encuentros de habilidades estos son como muy planos y vemos lo mismo de consumo varias veces” “en estos programas deberían dar mejores refrigerios porque en todos siempre es lo mismo que lácteos y panes y frutas pero no dan nada rico y eso cansa deberían ser refrigerios no se como más llamativos más ricos”
- Realizar actividades de movilización social disruptivas y del agrado de los participantes teniendo como foco los intereses del programa, pero así mismo de los participantes
- Generar un impacto positivo en los participantes del programa y así mismo en los territorios donde se llevo acabo con el mensaje de prevención.

- Articulaciones importantes con enlaces de juventud y diversas entidades
- ### Dificultades



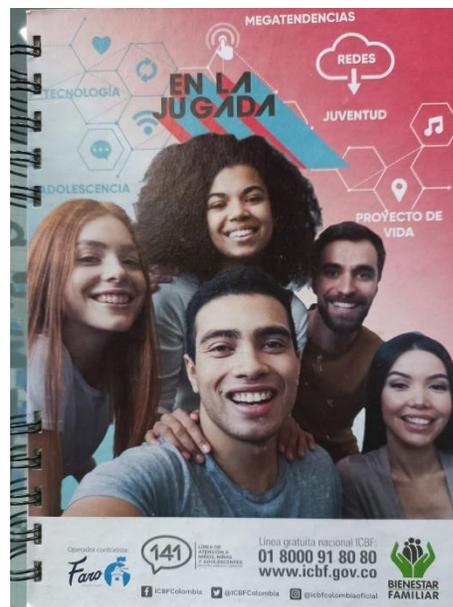


- El tiempo de ejecución ya que todas las actividades se realizaron a contrarreloj.
- La época de fin de año ya que representa una carga académica considerable para la población objeto del programa.
- La participación de las familias en los encuentros, se pudo evidenciar que si bien hubo una participación esta fue muy limitada en la mayoría de los grupos lo que da a entender el poco acompañamiento que suelen tener estos adolescentes y jóvenes por parte de su núcleo familiar.
- Vacaciones y recesos, si bien en un principio podría verse como una oportunidad de que haya una mejor asistencia ya que los participantes van a contar con más tiempo para estar en los encuentros, la realidad es que es una época donde ellos quieren desentenderse de la mayoría de las actividades que tienen y por otra parte enfocarse en descansar.
- Disponibilidad de los actores territoriales para llevar a cabo los encuentros intersectoriales por época de fin de año y finalización de gobiernos departamentales y municipales.

## Productos

En esta oportunidad si bien el tiempo fue corto se logró generar una buena cantidad de productos, entre ellos se encuentran:

- 1) Documento de sistematización
- 2) Corto de sistematización
- 3) Video de sistematización de experiencias
- 4) Corto elaborado por los participantes "LA PROMESA"
- 5) Spot elaborado por los participantes sobre el uso de redes
- 6) Podcast elaborado por los participantes del grupo los fantásticos
- 7) Podcast sobre la prevención



## - Resultados de implementación

Si bien como ya se mencionó hablar de resultados y estadísticas significativas en un periodo tan corto es sumamente complejo por más completa que pido ser la atención dentro de los resultados de la implementación del programa en esta vigencia se pueden destacar:

- Se logró impactar a 800 adolescentes y jóvenes de los municipios focalizados con la ejecución del programa.
- Se mantuvo la cobertura a pesar de las dificultades generadas por la temporada de fin de año.





- Se hizo un abordaje mas significativo frente al tema de la prevención al consumo de SPA.
- Se garantizo la totalidad de los encuentros y espacios con los beneficiarios
  
- Productos audiovisuales enfocados a la prevención elaborados por los mismos participantes.



## Experiencias significativas

en el desarrollo de las actividades del programa se pueden destacar varias experiencias significativas, dentro de estas cabe mencionar el desarrollo del control social el cual fue muy interesante y conto con la participación de jóvenes bastante críticos respecto al desarrollo del programa, lo que aseguro recomendaciones significativas para próximas vigencias, otro aspecto significativo fue el buen recibimiento del programa a los territorios y espacios donde se estaba ejecutando ya que nos facilitaron la entrada y dieron un voto de confianza por las experiencias exitosas que se habían presentado anteriormente.

Frente a los adolescentes y jóvenes una experiencia muy significativa fue sin lugar a dudas, la participación en las movilizaciones sociales y los cierres ya que fueron actividades bastante importantes para ellos, desde la descripción o apreciación que dieron sobres estas actividades, así mismo el echo de que el programa posibilitara la primera experiencia de asistir a una sala de cine o aun centro comercial a varios participantes.





Por otra parte la ejecución de la propuesta audiovisual también fue muy exitosa ya que motivo mucho a los participantes y esto se puede ver en los productos y también en el desarrollo de las movilizaciones sociales cosa que se aprecia

mucho mas en el video de sistematización de la experiencia.

Pero en definitiva lo más significativo fue evidenciar como el tema de prevención fue tan bien recibido, que inclusive se contó criticas y recomendaciones a las brújulas de prevención, cosa que sorprende ya que es la primera vez que sucede y es algo muy positivo esto debido a que demuestra el dominio que tienen los adolescentes y jóvenes frente al tema haciendo que sea necesario un replanteamiento de estas brújulas teniendo en cuenta precisamente que esta generación de juventudes conoce mas del tema, se relaciona con él, tienen acceso a la información pero que aun así no deja de ser un riesgo latente para ellos dado la etapa del desarrollo en la que se encuentran.



## 5. SISTEMA INTEGRADO DE GESTION - SIGE



El **sistema integrado de gestión** ha sido una herramienta que permite la mejora continua de los procesos de la fundación. Si bien está enmarcada por las cláusulas contractuales del ICBF, se ha considerado como un mecanismo propio de la fundación.

### EJE DE CALIDAD

- Se actualizaron e implementaron formatos de acuerdo a la necesidad de las actividades de los profesionales y de acuerdo a modificación de lineamientos.
- Se realizaron seguimientos a la carpeta SIGE en todas las sedes
- Se realizaron las capacitaciones para la socialización del SIGE a los diferentes colaboradores.
- Todas las sedes tienen la información básica del ICBF, la política integrada de gestión y de la plataforma de la fundación Faro.
- Desde las sedes se han realizado las encuestas de satisfacción de acuerdo a los tiempos estipulados incluyendo los programas de prevención realizados en las diferentes regionales
- Se ha colaborado en las visitas de ICBF (en el caso de las regionales de Quindío).
- En las sedes con programas de ICBF Se ha dado tratamiento a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de los usuarios y familias a través del buzón de sugerencias.
- Se ha llevado registro y control de los equipos metrológicos.
- Se cuenta con listado maestro de documentos en cada uno de los macro procesos componentes del sistema integrado de gestión.





## SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Se cumplió con las cláusulas contractuales del ICBF, en materia de socialización de su política y de los compromisos del personal y la institución en materia de confidencialidad de la información.
- Se implementaron herramientas para el debido resguardo de la información, como Archivadores con llave, copias de seguridad, almacenamiento en la nube y clave en equipos de cómputo.

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### 1. Actividades administrativas:

- Se Inicia con la actualización de las políticas y la documentación del SG-SST de la empresa respectivamente
- Elaboración del plan de trabajo anual para el año 2022
- Registro de Autoevaluación estándares mínimos resolución 0312 SG-SST en la página del ministerio
- Elaboración del plan de acción actividades de mejora resultante de la autoevaluación en base a la resolución 0312.
- Análisis de los accidentes ocurridos durante el año 2022.
- Se realiza cronograma de capacitaciones y actividades de promoción y prevención para el año 2022, el cual se implementa en todas las sedes con apoyo del copasst y vigías de las sedes.
- Se Programan reuniones y capacitaciones para el COPASST de la Fundación con la ARL Seguros Bolívar, para inicio de labores y la elaboración del plan anual de trabajo y capacitaciones.
- Se continua con el proceso de capacitación para los integrantes del el Copasst con el apoyo de la ARL
- Se realiza visitas de supervisión e inspección, a las diferentes sedes de la regional Quindío
- Con respecto a la parte técnica, y con el apoyo de los Coordinadores, se continua con el procedimiento que cuando un colaborador ingrese nuevo a



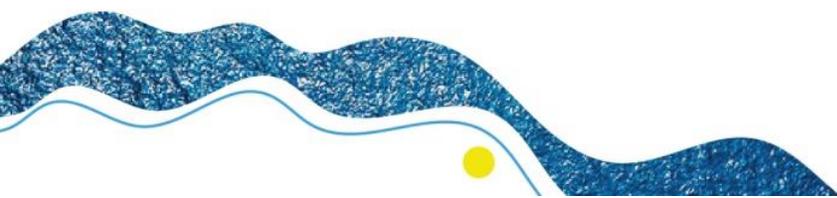


un frente de trabajo el supervisor debe realizarle una inducción del puesto de trabajo

- Con el apoyo de los Coordinadores de las sedes se retoma el programa y la ejecución de pausas activas.
- Se realiza seguimiento de casos de accidentes de trabajo, enfermedad común y accidentes de origen común que generaron incapacidades o que están pendientes de terminar procesos de calificación.
- Se realiza reunión con la profesional de gestión del riesgo de la ARL, para la programación y elaboración del plan de trabajo y actividades para este año.
- Se realiza actividad para los trabajadores (estilos de vida saludable, actividad educativa, lúdica) se les compartió frutas y agua.
- Actualización de la matriz de identificación de riesgos y peligros

## EJE AMBIENTAL

- Se cumplió con el plan de capacitación en materia ambiental.
- Se implementa el sistema de gestión de residuos sólidos y peligrosos
- Se actualizaron y ejecutaron los planes de saneamiento ambiental de las sedes del Quindío y Norte de Santander
- Se entrega a las entidades territoriales de salud, los reportes obligatorios de gestión de residuos
- Se realiza tratamiento de trampa de grasas a la sede de san Rafael
- Se hace limpieza y desinfección a tanques de almacenamiento.
- Se realizaron reuniones virtuales con los gestores ambientales de cada sede



## 6. GESTIÓN FINANCIERA

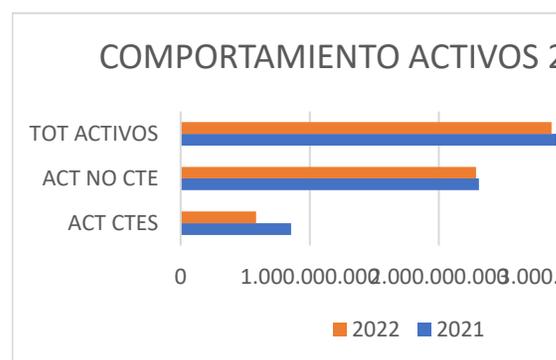
FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACION DE FARMACODEPENDIENTES FARO.  
 NIT: 800.034.694-1  
 SALENTO -QUINDIO  
 VIGILADO SUPERSALUD  
 ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
 A 31 DE DICIEMBRE 2021 -2022  
 EN PESOS COLOMBIANOS

	2,021	2,022
<b>INGRESOS GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>N15</b>
POR CONTRATOS Y CONVENIOS	5,066,159,795	4,895,521,418
POR APORTES	-	-
DONACIONES	501,880,208	552,531,906
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	801,999,506	614,833,024
OTROS INGRESOS NO RELACIONADOS	562,674,220	603,119,955
<b>TOTAL INGRESOS GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>6,932,713,729</b>	<b>6,666,006,303</b>
<b>COSTOS</b>		
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	-	550,000,000
<b>SERVICIOS PRINCIPALES</b>		
ATENCION A NIÑOS Y NIÑAS	4,543,450,831	3,476,646,593
SERVICIOS DE APOYO	2,057,725,028	2,244,591,343
<b>ADMINISTRACION Y GASTOS GENERALES</b>		
OTROS GASTOS	212,920,747	320,378,902
DIFERIDOS Y BIENES DE ARTE Y CULTURA	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6,814,096,606</b>	<b>6,041,616,838</b>
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO</b>	<b>118,617,123</b>	<b>74,389,465</b>



FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACION DE FARMACODEPENDIENTES FARO.  
NIT: 800.034.694-1  
SALENTO-QUINDIO  
VIGILADO SUPERSALUD  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021-2022  
EN PESOS COLOMBIANOS

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,021</b>	<b>2,022</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	346,213,557	(48,953,710)
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR	65,181	120,240,627
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	493,775,897	506,154,945
EFFECTIVO RESTRINGIDO	-	-
OTROS ACTIVOS CORTO PLAZO	14,824,597	6,864,218
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>854,879,233</b>	<b>584,306,080</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
ACTIVOS DE INVERSION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	2,309,147,711	1,760,144,659
OTROS ACTIVOS	-	527,083,333
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>2,309,147,711</b>	<b>2,287,227,992</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,164,026,944</b>	<b>2,871,534,072</b>





<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,021</b>	<b>2,022</b>
<i>PASIVOS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS CP</i>	351,771,113	49,979,850
<i>PROVEEDORES CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR</i>	136,448,396	242,319,920
<i>IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR</i>	151,390,931	-
<i>APORTES PARAFISCALES POR PAGAR</i>	4,074,589	7,291,349
	20,138,000	13,246,200
<i>PASIVOS LABORALES</i>	101,840,178	93,783,821
<i>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</i>	27,991,072	35,370,466
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>793,654,279</b>	<b>441,991,605</b>

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR (NO CORRIENTES)**

<i>PASIVOS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS LP</i>	380,856,675	434,860,651
<i>CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</i>	-	-
<i>PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</i>	110,930,602	-
<i>OTROS PASIVOS LP</i>	113,930,893	267,410,236
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>605,718,170</b>	<b>702,270,887</b>

**TOTAL PASIVOS** 1,399,372,449 1,144,262,492

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2,021</b>	<b>2,022</b>
<i>ACTIVOS INICIALES APORTADOS</i>	18,109,960	24,954,702
<i>VARICION ACTIVOS DEL PERIODO</i>	118,617,123	74,389,466
<i>RESERVAS DE PERIODOS ANTERIORES</i>	1,102,622,760	1,102,622,760
<i>SUPERAVIT REVALUACION (VALORIZACIONES)</i>	525,304,652	525,304,652
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<b>1,764,654,495</b>	<b>1,727,271,580</b>

**TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS**

**3,164,026,944**

**2,871,534,072**





## 2.022 EN CIFRAS

ACTIVOS CORRIENTES	\$ 584,306,000.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 2,287,228,000.00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 2,871,534,000.00</b>
PASIVO CORRIENTE	\$ 441,992,000.00
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 702,271,000.00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 1,144,263,000.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,727,272,000.00</b>
INGRESOS TOTALES 2022	\$ 6,666,006,000.00
COSTOS Y GASTOS	\$ 6,591,617,000.00
<b>EXCEDENTE 2022</b>	<b>\$ 74,389,000.00</b>

## INDICADORES FINANCIEROS AÑO 2022

CAPITAL TRABAJO

142.314.000

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

1,32

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

40%

DONACIONES gestionadas durante 2022.

\$ 552,532,000



## 7. GESTION JURIDICA

### **Gestión para la estabilidad jurídica de la Fundación:**

Desde el departamento jurídico de la Fundación se desarrollaron actividades de acompañamiento a la dirección general para garantizar la sostenibilidad jurídica de la fundación, para ello se tramita ante los distintos entes gubernamentales, autoridades administrativas, de salud, así como ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar todo lo referente al cumplimiento de requisitos legales y jurídicos en los tiempos y plazos establecidos, tales como trámites de licencias de funcionamiento, respuesta a requerimientos contractuales, respuestas en derecho a las diferentes solicitudes, peticiones y mandatos de las autoridades.

Se apoyó a la secretaria general de la junta y a la presidencia en lo referente a citación de asambleas y juntas directivas, comités directivos, redacción y presentación de actas ante las entidades oficiales y órganos de dirección corporativo.

### **Gestión de Defensa jurídica de la Fundación:**

Durante el año 2022, se respondió jurídicamente ante doce (12) procesos judiciales en los diferentes juzgados a nivel nacional, de los cuales actualmente se terminaron dos por concepto de CONCILIACIÓN, logrando con ello, una disminución y pago de las presentaciones de los demandados. Los demás procesos siguen en trámite en los correspondientes juzgados.

Se presentó su defensa judicial ante las diferentes entidades territoriales y a nivel nacional para lograr la terminación de los procesos a través de la figura de la conciliación.

De acuerdo a los diferentes procesos, se han realizado los trámites permitidos (contestación de demandas, práctica de pruebas, contestación de oficios, entre otros) con el fin de dar impulso a los procesos, de acuerdo a lo solicitado por el despacho y teniendo en cuenta la etapa de cada uno de ellos, ejerciendo en debida forma la defensa en cada uno.





## **Gestión para prevención del daño anti jurídico de la Fundación:**

Por otra parte, el área jurídica logro efectuar la Política de daño antijuridico, cual se presente la implementación de políticas para la prevención del daño antijuridico tiene como finalidad la formulación de actividades de prevención que conlleven a la solución de problemas administrativos que generan actividad litigiosa, lo que implica en muchas ocasiones la afectación de recursos por concepto de pagos de condenas judiciales e indemnizaciones, en las que se ordena a la Fundación, indemnizar los efectos derivados de daños antijurídicos que le han sido imputados.

Con el apoyo del área de SIGE, se logró cerrar los servicios de salud de las sedes donde la Fundación presta sus servicios, esto con el fin, de evitar sanciones futuras por parte de las Secretarías de Salud u tras entidades por habilitación en salud.

## **Gestión en los procesos de contratación de la Fundación:**

Durante el año el área jurídica acompañó a la dirección general en la gestión legal de contratación de los diferentes servicios, convenios, procesos licitatorios, plataformas de contratación Secop 2, entre otros.

Se ha acompañado a cada área, sede y personal de la Fundación en el momento en que se requiera, teniendo cuenta los requerimientos, solicitudes o gestiones necesarias para desarrollar adecuadamente los procesos internos de la Fundación.

Desde el área jurídica, se han organizado los contratos de prestación de servicios, contratos de nómina, Código de ética, esto en apoyo con la póliza de sostenibilidad legal, y así mejorar los procesos y procedimientos del área, como también mitigar un daño antijurídico para Fundación.

Por otro lado, con el área de talento humano, se han enviado en tiempo oportuno las cartas de terminación de contratos de nómina, con el objetivo de disminuir los contratos a término indefinido.



## 8. BALANCE SOCIAL

INFORME DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES DE PERIODOS ANTERIORES EJECUTADOS EN 2022 CORRESPONDIENTES A 2018-2019-2020-2021 (FONDOS CUENTAS DEL PASIVO)			
Adecuación - Infraestructura	Mejoramiento de infraestructura para garantizar la calidad del servicio de nuestros usuarios en sedes propias y en Arrendamiento. (Adecuaciones-Materiales)	USO DE EXCEDENTES 2018	\$3.011.490,0
		USO DE EXCEDENTES 2019	\$9.960.388,0
		USO DE EXCEDENTES 2020	\$53.680.887,8
		USO DE EXCEDENTES 2021	\$59.296.169,2
	TOTAL UTILIZACIÓN DE EXCEDENTES FONDO DE ADECUACIONES		
Fortalecimiento Organizacional	Mejoramiento del bienestar institucional mediante actividades lúdicas y recreativas, cualificación del talento humano, asesorías profesionales (honorarios), desarrollo de programas y proyectos, compra y mantenimiento de equipos tecnológicos, compra, desarrollo, pago de alquiler y licencias de software (Antares, Contapyme, Office)	USO DE EXCEDENTES 2018	\$309.526,0
		USO DE EXCEDENTES 2019	\$4.980.194,0
		USO DE EXCEDENTES 2020	\$26.834.448,0
		USO DE EXCEDENTES 2021	\$29.654.281,0
	TOTAL UTILIZACIÓN DE EXCEDENTES FONDO DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
Fondo para la atención de población consumidora	Subvención a los costos de infraestructura y funcionamiento de las sedes del Quindío y Norte de Santander (costo de arrendamientos, alimentación)	USO DE EXCEDENTES 2020	\$15.166.552,0
		USO DE EXCEDENTES 2021	\$29.654.280,0
	TOTAL UTILIZACIÓN DE EXCEDENTES FONDO PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN CONSUMIDORA		
TOTAL UTILIZACIÓN DE FONDOS (CUENTAS DEL PASIVO) EN 2022			<b>\$232.548.216</b>
SALDOS DE FONDOS DE EXCEDENTES A 31 DICIEMBRE 2022			<b>\$0,0</b>



## 9. PROYECTO DE REINVERSION DE EXCEDENTES 2.022

### PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

#### PARA REINVERSIÓN EN EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN FAMILIAR FARO

La Asamblea General de Socios, reunida el día 31 de marzo de 2023, actuando como el máximo órgano Directivo de la Fundación, se permite reglamentar lo que la norma tributaria define como asignación permanente, definidas también como inversiones en el fortalecimiento patrimonial, o por analogía con expresiones contables del decreto 2650 como RESERVAS, tal como lo declara la normatividad tributaria referida a continuación; en cumplimiento al Estatuto Tributario en sus artículos 19, 356, 357 y 358 del estatuto tributario, Decreto reglamentario 4400 de 2004, artículos 1 numeral 1 incisos a), b) y c) parágrafo 2, artículos 2, 4, 8 y 15 y su parágrafo, Decreto 640 de 2005, artículo 3°. Decreto 863 de 2003, Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y demás que le sean afines, esta reglamentación será referida en toda oportunidad en lo que tiene que ver con el manejo y administración de los fondos y reservas para dar mayor claridad a lo reglamentado y su aplicación específica en nuestros Estados de Situación Financiera.

Las asignaciones permanentes entendidas dentro del Balance General o Estados de Situación financiera, denominada en periodos fiscales anteriores, como reservas de periodos anteriores o excedentes de periodos anteriores (Balances bajo norma local).

Los recursos aquí asignados tienen carácter de Asignación Permanente y serán administrados bajo los lineamientos que para tal efecto expidió esta Asamblea, denominado "REGLAMENTO DE ASIGNACIONES PERMANENTES".

En constancia de la aprobación dada por la asamblea, al presente proyecto de distribución de excedentes, el día 04 de marzo de 2.022, se firma por los dignatarios de la Asamblea.

#### **FONDO PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN CONSUMIDORA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.**

Con estos recursos la Fundación Faro financiará los programas de atención a personas que no cuentan con los recursos suficientes, ni la cobertura o aseguramiento en salud que les garantice acceder a un proceso de atención para la superación de los impactos negativos producidos por conductas adictivas, a través de recursos propios y en sedes de tratamiento de la Fundación Faro en Colombia.

Algunos de los rubros que tienen impacto en este fondo son para compra de alimentos, Subvención a los costos de funcionamiento de las sedes (arrendamientos), cobertura de riesgos, pólizas y seguros, adquisición de bienes y servicios para garantizar la cobertura de los programas de atención de la fundación.

#### **FONDO PARA LA COMPRA, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA FUNDACIÓN FARO.**

Con estos recursos la Fundación Familiar Faro constituirá un fondo con el cual se puedan adquirir lotes, edificaciones, realizar construcciones o mejoramientos en sedes propias, a fin de mejorar la calidad de los servicios, la cobertura, capacidad instalada y la oferta de servicios en beneficio de la población en general.



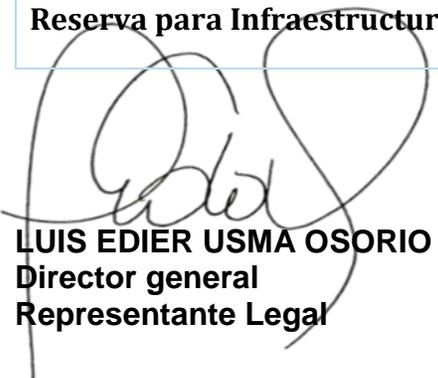


Algunos de los rubros que tienen impacto son la adquisición de bienes y servicios para mejoras en las diferentes sedes de atención, así como diferentes adecuaciones en la prestación de servicios y entregas de inmuebles.

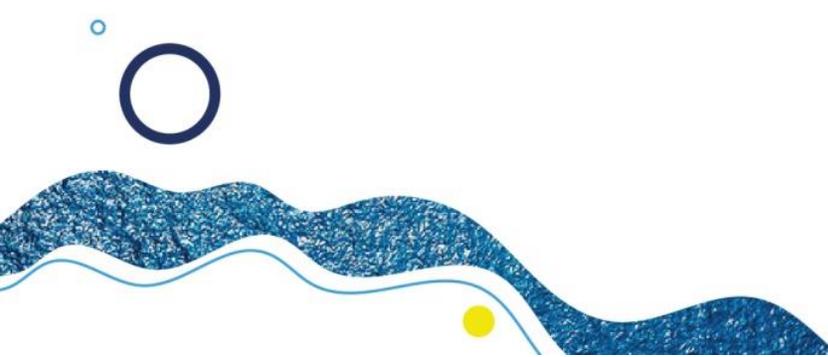
#### **FONDO PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL.**

Con estos recursos la Fundación Familiar Faro podrá atender las necesidades de modernización, adecuación de procesos, estructura organizacional, procesos y procedimientos en garantía del mejoramiento de la calidad de nuestros servicios y en beneficio de los usuarios objeto de nuestra labor social, pago y contratación de asesorías jurídicas, contables, financieras, desarrollo de programas y proyectos, compra y mantenimiento de equipos tecnológicos, compra, desarrollo, pago de alquiler y licencias de software y desarrollo y diseño de programas virtuales y presenciales, programas de cualificación de del talento humano

<b>PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022</b>	
<b>Excedentes a distribuir ( 2022 )</b>	<b>\$74.389.466</b>
<b>Fondo para la atención de población consumidora 25%</b>	<b>\$18.597.366</b>
<b>Reserva para el fortalecimiento organizacional 25%</b>	<b>\$18.597.366</b>
<b>Reserva para Infraestructura 50%</b>	<b>\$37.194.734</b>



**LUIS EDIER USMA OSORIO**  
Director general  
Representante Legal





# Faro

Fundación familiar



[www.fundacionfaro.org](http://www.fundacionfaro.org)

**FUNDACIÓN  
FAMILIAR FARO**

Sede Administrativa Santa Ana  
Calle 40 #23-54, Calarcá, Quindío  
Tel: (57) + 317 667 9751

Sedes de atención:  
Quindío, Tolima, Huila,  
Antioquia y Norte de Santander